

jpgj/cdpl S.76°/369 OFICIO N° 78664 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 08 de septiembre de 2021

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de realizar una charla respecto a la ley de copropiedad a los vecinos y vecinas de la comuna de Cerro Navia, específicamente a los residentes del Condominio Bicentenario Nº 13, ubicado en calle Magdalena Matte Nº 8611, bajo la coordinación de su dirigente, la señora Cecilia Villegas, indicando la factibilidad de disponer de un funcionario de ese servicio para la labor en comento.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO





Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.